Nota de prensa

Autopista de peaje Campomanes-León

El Gobierno aprueba el nuevo Real Decreto de bonificaciones de la AP-66 para incrementar los descuentos en los peajes entre Asturias y León

- **La bonificación a los vehículos ligeros se amplía de 50 a 60 por ciento, a partir del tercer recorrido completo por la autopista cada mes para usuarios de dispositivos de telepeaje.**
- **Los vehículos pesados disfrutarán de un descuento del 40% en los peajes sin condiciones y desde el primer trayecto. Antes del nuevo Real Decreto, la rebaja era del 30%.**
- **La mejora de las bonificaciones entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, por lo que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cumple con su compromiso de tener listos los descuentos en verano.**
- **El Gobierno reserva más de 600 millones de euros para abonar las nuevas bonificaciones hasta el final de la concesión en 2050.**
- **Un turismo que viaje todos los fines de semana de León a Asturias se ahorrará 49,5 euros al mes en peajes con los nuevos descuentos.**

Madrid, 19 de julio de 2022 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha aprobado el nuevo Real Decreto de bonificaciones de la autopista AP-66 para incrementar los descuentos en los peajes tanto para los vehículos ligeros como pesados hasta el final de la concesión en el año 2050. La medida, impulsada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) busca incentivar un mayor uso de la infraestructura que une Campomanes y León para racionalizar el uso de la Red de Carreteras del Estado (RCE) y reforzar la seguridad vial y la funcionalidad del corredor. No hay que olvidar que la AP-66 es la única alternativa a la N-630, con un carril por sentido, a su paso por el Puerto de Pajares.

A partir de la entrada en vigor del nuevo texto al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, los usuarios de la AP-66 que circulen con vehículo ligero y cumplan una serie de condiciones se beneficiarán de unos descuentos del 60% por trayecto, frente al 50% disponible hasta la fecha. En esta línea, las tarifas para los vehículos pesados se rebajan un 40%, frente al 30% actual. Los camiones, autobuses y demás vehículos pesados podrán disfrutar de los descuentos sin ningún tipo de condiciones, desde el primer trayecto, todos los días de la semana. Así, se aplicará automáticamente tanto si pagan en efectivo, como con tarjeta o telepeaje (OBE) en cualquier recorrido.

Por su parte, para beneficiarse de las bonificaciones, los vehículos ligeros deben abonar los peajes con un dispositivo de telepeaje o Vía-T. Los descuentos del 60% se empiezan a aplicar a partir del tercer desplazamiento al mes por la autopista completa o del quinto paso de barrera o recorrido parcial al mes:

Bonificaciones a partir del tercer recorrido en:

- Campomanes-León e inverso
- Campomanes-La Magdalena e inverso

Bonificaciones a partir del quinto paso en:

- Campomanes-Villablino e inverso
- Villablino-La Magdalena e inverso
- Villablino-León e inverso
- La Magdalena-León e inverso

Para articular estas nuevas rebajas, el Consejo de Ministros ha aprobado la modificación de los Reales Decretos 86/2006, de 27 de enero, y 1752/2007, de 21 de diciembre, por los que se modifican determinados términos de la concesión.

Fuerte impacto

La mejora de las bonificaciones responde al buen resultado obtenido con la aplicación de las anteriores rebajas, que sólo en 2021 permitieron a 72.988 vehículos ligeros circular por la autopista con descuentos. En total, se registraron 321.702 tránsitos con derecho a bonificación, el 11,2% de todos los registrados. La estimación del Ministerio es que el incremento de las bonificaciones y la mejora de la economía se traduzca en un aumento

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

de los tránsitos con derecho a descuento, tanto por la migración de la tarjeta al OBE como medio de pago, como por el alza de la demanda.

En 2019 circularon por la AP-66 una media diaria de 1.273 vehículos pesados y también se esperan crecimientos de tráfico. Así, Mitma ha calculado que deberá abonar más de 600 millones de euros a la concesionaria de la autopista, Aucalsa, para compensar las bonificaciones hasta 2050, cuando concluye la concesión.

Ejemplos

El aumento de los descuentos tendrá un impacto significativo en los usuarios de la autopista de 77,8 km que une Campomanes y León. El principal uso de la autopista es para acceder desde la meseta a las playas asturianas, por lo que, por ejemplo, un leonés que vaya con su turismo todos los fines de semana a Gijón se ahorrará 49,5 euros en peajes al mes gracias a las nueva bonificaciones si paga con dispositivo de telepeaje.

Así, el coste del peaje sin bonificaciones es de 110 euros al mes, 13,75 euros por recorrer la autopista entera por sentido. Los dos primeros recorridos (ida el viernes y vuelta el domingo, por ejemplo), se pagan íntegros, pero a partir de la tercera vez que atraviese la infraestructura se beneficiará de un descuento del 60% por recorrido, lo que implica que por usar la AP-66 los cuatro fines de semana al mes entre León y Campomanes y vuelta, pagará 60,5 euros al mes. Respecto a las bonificaciones anteriores, supone un ahorro extra del 8,4 euros al mes.

Si el mismo turismo (vehículo ligero) hiciera el viaje de ida y vuelta los 30 días del mes, el ahorro con las nuevas bonificaciones alcanzaría los 478,5 euros, 81,2 euros más que con las anteriores rebajas.

Por su parte, un camión de cuatro ejes (vehículo pesado de tipo 2) que descarga dos días a la semana en Oviedo mercancía de Madrid se ahorrará 204 euros en peajes al mes con la mejora de las bonificaciones. Realizar 16 tránsitos en la autopista completa al mes cuesta unos 511,2 euros al mes con las tarifas oficiales (19,2 euros por trayecto). Coste que se rebaja a los 307,2 euros al mes con las rebajas del 40% para todos los vehículos pesados sin condiciones. Con el nuevo Real Decreto, el camión consigue 50,4 euros de ahorro extra al mes.

A continuación, el listado de precios de pesados y cómo queda con el nuevo descuento del 40%:

NUEVAS BONIFICACIONES AP-66 Datos 2022

VEHÍCULOS PESADOS

	PEAJES SIN BONIFICACIONES (EN EUROS)		PEAJES CON LA BONIFICACIÓN DEL 40% (EN EUROS)	
	PESADOS 1	PESADOS 2	PESADOS 1	PESADOS 2
Campomanes-Villalbino	9,1	11,55	5,45	6,95
Campomanes-Magdalena	15,65	19,9	9,4	11,95
Campomanes-León	24,95	31,95	14,95	19,2
Villalblino- La Magdalena	6,55	8,35	3,95	5
Villalblino-León	15,85	20,4	9,5	12,25
La Magdalena-León	9,65	12,3	5,8	7,4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02